



AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL PUNTO LIMPIO DE LARACHE

MEMORIA

El presente Proyecto tiene por objeto la ampliación de las soleras del Punto Limpio situado en el Polígono de Larache y el acondicionamiento de una zona cubierta para aparcamiento y la mejora de los cerramientos existentes.

TÉCNICOS REDACTORES

Los Técnicos redactores del presente Proyecto son:

- Emilio Velado Guillén, Arquitecto Municipal.

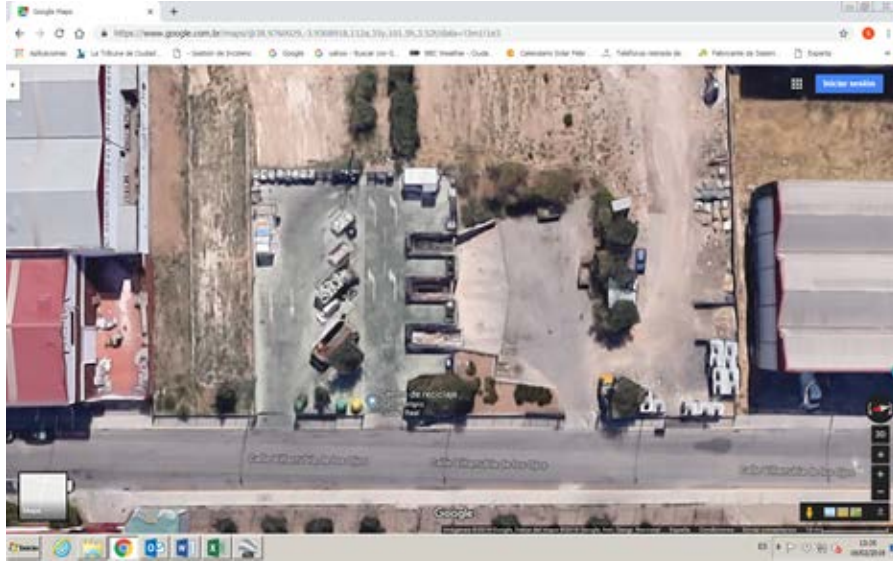
Colaboradores:

- Saturnino Camacho Ayuso, Ingeniero Agrónomo Municipal.

- Julio Gómez Ruiz, Arquitecto Técnico Municipal.

EMPLAZAMIENTO

Las actuaciones que incluyen el presente proyecto se sitúan en el Punto Limpio del Polígono Larache, sito en la calle Villarrubia de los Ojos s/n.



OBJETIVO DEL PROYECTO

El objetivo del presente proyecto es ampliar la playa de descarga en superficie y cubrir parte de ella mediante una marquesina metálica. La solera se resolverá con hormigón pulido.

Asimismo se renovará parte del cerramiento perimetral interior cuya malla de simple torsión se encuentra deteriorada por el paso del tiempo y los usos. De igual forma se ampliará la superficie pavimentada en el nivel inferior, trasladándose el vallado a la nueva línea de terminación.

MEMORIA CONSTRUCTIVA

Las principales unidades de obra del presente proyecto son las siguientes:

CAP. 1.- DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS

Los trabajos van a consistir en el levantamiento de vallados y demolición de los muretes de fábrica que los soportan.

CAP. 2.- MOVIMIENTO DE TIERRAS

Incluye los desbroces previos y el terraplenado necesario para la ampliación de soleras.

CAP. 3.- CIMENTACIONES Y SOLERAS

Comprende el hormigón de las zapatas de la marquesina metálica a instalar así como los zunchos de los muretes del cerramiento perimetral.

Asimismo, se ejecutará la solera de ampliación sobre la que se localizará la marquesina metálica. La solera estará resuelta con hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25 N/mm², T_{máx.}20 mm., elaborado en obra, incluido



el vertido, colocación y armado con mallazo 15x15x6, ejecución de juntas, aserrado de las mismas y fratasado final.

CAP. 4.- ESTRUCTURA METÁLICA

Se construirá una marquesina metálica con perfiles metálicos IPE soldados a placas de anclaje. La cubierta de chapa lacada se atornillará a una serie de correas metálicas con perfiles tipo ZPA 100x3,0 de acero S 235 JR.

CAP. 5.- ALBAÑILERÍA

Consiste en la ejecución de pequeños muros de fábrica para sujeción del vallado perimetral, la colocación de bordillos de hormigón mococapa y el remate mediante pavimento monolítico de cuarzo en color gris natural, sobre la solera de hormigón en fresco prevista, con incorporación de capa de rodadura mediante espolvoreo, fratasado mecánico, alisado y pulimentado.

CAP. 6.- CERRAJERÍA

Comprende las partidas de instalación de la cubierta de la marquesina que estará resuelta mediante chapa de acero de 0,6 mm. en perfil comercial prelacado por cara exterior sobre correas metálicas y el cerramiento mediante malla de simple torsión galvanizada en caliente.

Ciudad Real, 21 de Junio de 2019

EL INGENIERO AGRÓNOMO MUNICIPAL

Saturnino Camacho Ayuso.

EL ARQUITECTO MUNICIPAL

Emilio Velado Guillén.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

Julio Gómez Ruiz.





ANEXO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

- ❖ DENOMINACIÓN DE LA OBRA: “AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL PUNTO LIMPIO DE LARACHE”
- ❖ PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL: 20.833,95 euros
- ❖ PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: **24.792,40 euros**
- ❖ 21 % I.V.A.: 5.206,40 euros
- ❖ PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN CON IVA: **29.998,80 euros**
- ❖ PLAZO DE EJECUCIÓN: 1 mes
- ❖ CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: **No se exige.**

Ciudad Real, a 21 de junio de 2019

EL ARQUITECTO MUNICIPAL,



Emilio Velado Guillén.



DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA

El autor manifiesta expresamente que el presente Proyecto comprende una obra completa en el sentido exigido en el Artículo 13 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: Se trata de una obra susceptible de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente, sin perjuicio de las ampliaciones de que posteriormente pueda ser objeto y comprenderá todos y cada uno de los elementos que sean precisos para la utilización de la obra.

INFORME RELATIVO A LA NECESIDAD DE SUPERVISIÓN

En relación a la necesidad de informe de supervisión de proyectos, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26-2-2014, establece lo siguiente:

“Artículo 235. Supervisión de proyectos

Antes de la aprobación del proyecto, cuando el presupuesto base de licitación del contrato de obras sea igual o superior a 500.000 euros, IVA excluido, los órganos de contratación deberán solicitar un informe de las correspondientes oficinas o unidades de supervisión de los proyectos encargadas de verificar que se han tenido en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario así como la normativa técnica que resulten de aplicación para cada tipo de proyecto. La responsabilidad por la aplicación incorrecta de las mismas en los diferentes estudios y cálculos se exigirá de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 233 de la presente Ley.

En los proyectos de presupuesto base de licitación inferior al señalado, el informe tendrá carácter facultativo, salvo que se trate de obras que afecten a la estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra en cuyo caso el informe de supervisión será igualmente preceptivo”.

En cumplimiento de lo establecido en el citado Artículo 235, vengo a emitir el siguiente:

INFORME: Las obras a llevar a cabo en la ejecución del Proyecto de “AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE PUNTO LIMPIO EN POLÍGONO LARACHE”, no afectan a la estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra. Por lo tanto, NO será preceptivo el informe de Supervisión de Proyectos, que confirme que se han tenido en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario así como la normativa técnica que resulten de aplicación para este proyecto.



INFORME RELATIVO A LA DIVISIÓN EN LOTES DE LA OBRA

En relación a la división en lotes de los contratos la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26-2-2014, establece lo siguiente:

“Artículo 12. Calificación de los contratos

3. Los contratos de obras se referirán a una obra completa, entendiéndose por esta la susceptible de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente, sin perjuicio de las ampliaciones de que posteriormente pueda ser objeto y comprenderá todos y cada uno de los elementos que sean precisos para la utilización de la obra.

No obstante lo anterior, podrán contratarse obras definidas mediante proyectos independientes relativos a cada una de las partes de una obra completa, siempre que estas sean susceptibles de utilización independiente, en el sentido del uso general o del servicio, o puedan ser sustancialmente definidas y preceda autorización administrativa del órgano de contratación que funde la conveniencia de la referida contratación.

Artículo 99. Objeto del contrato

2. No podrá fraccionarse un contrato con la finalidad de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación que correspondan.

3. Siempre que la naturaleza o el objeto del contrato lo permitan, deberá preverse la realización independiente de cada una de sus partes mediante su división en lotes, pudiéndose reservar lotes de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional cuarta.

No obstante lo anterior, el órgano de contratación podrá no dividir en lotes el objeto del contrato cuando existan motivos válidos, que deberán justificarse debidamente en el expediente, salvo en los casos de contratos de concesión de obras.

En todo caso se considerarán motivos válidos, a efectos de justificar la no división en lotes del objeto del contrato, los siguientes:

a) El hecho de que la división en lotes del objeto del contrato conlleve el riesgo de restringir injustificadamente la competencia. A los efectos de aplicar este criterio, el órgano de contratación deberá solicitar informe previo a la autoridad de defensa de la competencia correspondiente para que se pronuncie sobre la apreciación de dicha circunstancia.

b) El hecho de que, la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultara la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico; o bien que el riesgo para la correcta ejecución del contrato proceda de la naturaleza del objeto del mismo, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su



división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes. Ambos extremos deberán ser, en su caso, justificados debidamente en el expediente”.

El presente Proyecto tiene por objeto la ampliación de las soleras del Punto Limpio situado en el Polígono de Larache y el acondicionamiento de una zona cubierta para aparcamiento y la mejora de los cerramientos existentes.

El proyecto de obras se refiere a una obra completa, entendiéndose por tal la susceptible de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente. Su división en lotes supondría un fraccionamiento del proyecto que supondría fracciones no susceptibles de utilización independiente. De haber sido posible su división en lotes cada lote debería de venir definido en un proyecto independiente y su aprobación debería de realizarse para cada uno de ellos, y siempre que *“preceda autorización administrativa del órgano de contratación que funde la conveniencia de la referida contratación”* de ese modo.

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público también indica que el órgano de contratación podrá no dividir en lotes el objeto del contrato cuando existan motivos válidos para ello y cita varios de estos motivos válidos. En concreto indica que no se dividirá en lotes cuando *“el riesgo para la correcta ejecución del contrato proceda de la naturaleza del objeto del mismo”*, que es este caso. Ya que una única unidad, como es la AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO acompañadas de otras actuaciones menores, no puede dividirse en lotes salvo fraccionamiento o despiece no susceptibles de utilización independiente y por lo tanto no susceptible de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente. Además de hacerse ese despiece de la obra en lotes y su *“ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes”* su coordinación sería de todo punto imposible, al confluir todas las actuaciones en un mismo tiempo y un mismo espacio perturbando las actuaciones de unos a las de los otros y siendo todo ello en detrimento de la seguridad y la calidad de la ejecución.

Ciudad Real, 21 de junio de 2019

EL ARQUITECTO MUNICIPAL,



Fdo.: Emilio Velado Guillén

SERVICIO DE ARQUITECTURA Y OBRAS



Proyecto 'Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio del Polígono Larache'

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

1 INDICE

1.- ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.....	2
1.1.- OBJETO Y AUTOR DEL ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD.....	2
1.2.- PROYECTO AL QUE SE REFIERE.....	2
1.3.- DESCRIPCION DEL EMPLAZAMIENTO Y LA OBRA.....	3
1.4.- INSTALACIONES PROVISIONALES Y ASISTENCIA SANITARIA.	4
1.5.- PRIMEROS AUXILIOS.....	4
1.6.- MAQUINARIA DE OBRA.	5
1.7.- MEDIOS AUXILIARES.	5
2.- RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.	6
3.- RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.	7
FASE 02: MOVIMIENTO DE TIERRAS Y ZANJAS	9
FASE 03: PAVIMENTACIONES Y ACERADOS	10
FASE 04: INSTALACIONES DE SERVICIOS	11
4.- RIESGOS LABORALES ESPECIALES.	13
5.- NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LA OBRA.	13
5.1.- GENERAL	13
5.2.- EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI).....	14
5.3.- INSTALACIONES Y EQUIPOS DE OBRA	14



1.- ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.

1.1.- OBJETO Y AUTOR DEL ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud está redactado para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Su autor es D. Santiago de Juan López y su elaboración ha sido encargada por el Exmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

De acuerdo con el artículo 3 del R.D. 1627/1997, si en la obra interviene más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos, o más de un trabajador autónomo, el Promotor deberá designar un Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra. Esta designación deberá ser objeto de un contrato expreso.

De acuerdo con el artículo 7 del citado R.D., el objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud es servir de base para que el contratista elabore el correspondiente Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el que se analizarán, estudiarán, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento, en función de su propio sistema de ejecución de la obra.

1.2.- PROYECTO AL QUE SE REFIERE.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud se refiere al Proyecto cuyos datos generales son:

PROYECTO DE REFERENCIA	
Proyecto de Ejecución de	AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL PUNTO LIMPIO
Arquitecto autor del proyecto	EMILIO VELADO GUILLEN
Titularidad del encargo	EXCMO. AYTO. DE CIUDAD REAL
Emplazamiento	Calle Villarrubia de los Ojos, s/n
Presupuesto de Ejecución Material	20.833,95 Euros
Plazo de ejecución previsto	1 MESES
Número máximo de operarios	3
Total aproximado de jornadas	30



OBSERVACIONES:	

1.3.- DESCRIPCION DEL EMPLAZAMIENTO Y LA OBRA.

En la tabla siguiente se indican las principales características y condicionantes del emplazamiento donde se realizará la obra:

DATOS DEL EMPLAZAMIENTO	
Accesos a la obra	CALLE VILLARRUBIA DE LOS OJOS
Topografía del terreno	LIGERA PENDIENTE
Edificaciones colindantes	Sin afección a la circulación y a la entrada de vehículos y peatones
Suministro de energía eléctrica	RED DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN, RED DE ALUMBRADO MUNICIPAL. No afectada
Suministro de Telecomunicaciones	NO SE ACTUA
Suministro de agua	RED DE ABASTECIMIENTO MUNICIPAL
Sistema de saneamiento	RED DE SANEAMIENTO MUNICIPAL
Servidumbres y condicionantes	NO EXISTEN
OBSERVACIONES: Obras realizadas dentro de las instalaciones del punto limpio.	

En la tabla siguiente se indican las características generales de la obra a que se refiere el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud, y se describen brevemente las fases de que consta:

DESCRIPCION DE LA OBRA Y SUS FASES	
Demoliciones y trabajos previos	Demolición de soleras y firme. Posibles restos de tubos de saneamiento. Corte de aglomerados.
Pavimentaciones	Ejecución de Acerados. Extendido de solera de hormigón.
Gestión de residuos	Se realizará la gestión de todos los residuos generados en



	las demoliciones y en las obras.
Zanjas	Realización de sustitución de zanjas para los servicios afectados.
OBSERVACIONES: Los trabajos se realizan con tránsito exterior de personas. No es necesario adoptar medidas específicas para el tránsito habitual de personas o vehículos pues las obras se realizan dentro del recinto del Punto Limpio.	

1.4.- INSTALACIONES PROVISIONALES Y ASISTENCIA SANITARIA.

De acuerdo con el apartado 15 del Anexo 4 del R.D.1627/97, la obra dispondrá de los servicios higiénicos que se indican en la tabla siguiente:

SERVICIOS HIGIENICOS	
	Vestuarios con asientos y taquillas individuales, provistas de llave.
	Lavabos con agua fría, agua caliente y espejo.
	Duchas con agua fría y caliente.
	Retretes.
OBSERVACIONES: 1.- La utilización de los servicios higiénicos será no simultánea en caso de haber operarios de distintos sexos. Se utilizan las instalaciones existentes dentro de recinto.	

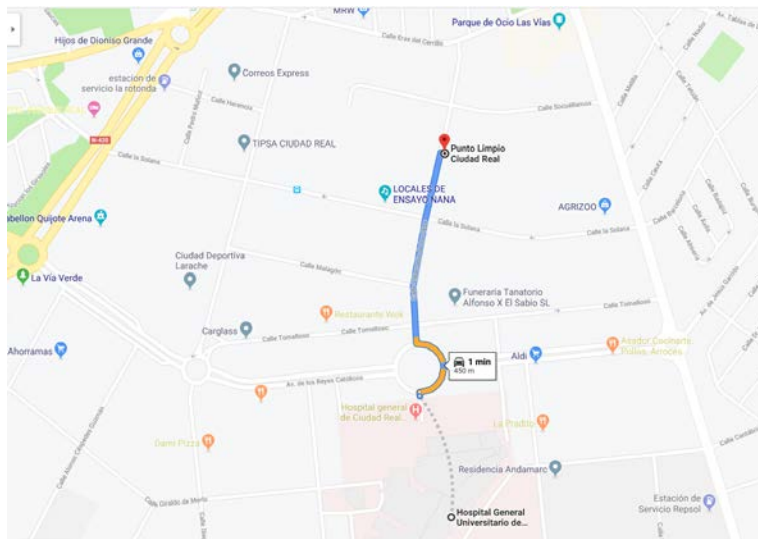
1.5.- PRIMEROS AUXILIOS

De acuerdo con el apartado A 3 del Anexo VI del R.D. 486/97, la obra dispondrá del material de primeros auxilios que se indica en la tabla siguiente, en la que se incluye además la identificación y las distancias a los centros de asistencia sanitaria mas cercanos:

PRIMEROS AUXILIOS Y ASISTENCIA SANITARIA		
NIVEL DE ASISTENCIA	NOMBRE Y UBICACION	DISTANCIA APROX. (Km.)



Primeros auxilios	Botiquín portátil	En la obra
Asistencia Primaria (Urgencias)	Hospital General de Ciudad Ciudad Real	0,5 Km.
Asistencia Especializada (Hospital)	Hospital General de Ciudad Real	Avda. Reyes Católicos
OBSERVACIONES:		



1.6.- MAQUINARIA DE OBRA.

La maquinaria que se prevé emplear en la ejecución de la obra se indica en la relación (no exhaustiva) de tabla adjunta:

MAQUINARIA PREVISTA			
	Extendedora de M.B.C.	S	Hormigoneras
	Compactadores	S	Camiones
S	Maquinaria para movimiento de tierras		Retroexcavadora
S	Sierra circular		Pistoletes, radiales,.. pequeña maquinaria
OBSERVACIONES:			

1.7.- MEDIOS AUXILIARES.

En la tabla siguiente se relacionan los medios auxiliares que van a ser empleados en la obra y sus características más importantes:



MEDIOS AUXILIARES		
MEDIOS		CARACTERISTICAS
	Andamios s/ borriquetas	La distancia entre apoyos no debe sobrepasar los 3,5 m.
S	Escaleras de mano	Zapatas antideslizantes. Deben sobrepasar en 1 m la altura a salvar. Separación de la pared en la base = $\frac{1}{4}$ de la altura total.
N	Instalación eléctrica	Cuadro general en caja estanca de doble aislamiento, situado a $h > 1m$: I. diferenciales de 0,3A en líneas de máquinas y fuerza. I. diferenciales de 0,03A en líneas de alumbrado a tensión $> 24V$. I. magnetotérmico general omnipolar accesible desde el exterior. I. magnetotérmicos en líneas de máquinas, tomas de cte. y alumbrado. La instalación de cables será aérea desde la salida del cuadro. La puesta a tierra (caso de no utilizar la del edificio) será $\leq 80 \Omega$.
OBSERVACIONES:		

2.- RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.

La tabla siguiente contiene la relación de los riesgos laborales que pudiendo presentarse en la obra, van a ser totalmente evitados mediante la adopción de las medidas técnicas que también se incluyen:

RIESGOS EVITABLES		MEDIDAS TECNICAS ADOPTADAS	
S	Derivados de la rotura de instalaciones existentes	S	Neutralización de las instalaciones existentes
	Presencia de líneas eléctricas de alta tensión aéreas o subterráneas		Corte del fluido, puesta a tierra y cortocircuito de los cables
OBSERVACIONES:			



3.- RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.

Este apartado contiene la identificación de los riesgos laborales que no pueden ser completamente eliminados, y las medidas preventivas y protecciones técnicas que deberán adoptarse para el control y la reducción de este tipo de riesgos. La primera tabla se refiere a aspectos generales afectan a la totalidad de la obra, y las restantes a los aspectos específicos de cada una de las fases en las que ésta puede dividirse.

TODA LA OBRA		
RIESGOS		
S	Caídas de operarios al mismo nivel	
S	Caídas de operarios a distinto nivel	
S	Caídas de objetos sobre operarios	
S	Caídas de objetos sobre terceros	
S	Choques o golpes contra objetos	
	Trabajos en condiciones de humedad	
S	Contactos eléctricos directos e indirectos	
S	Cuerpos extraños en los ojos	
S	Sobreesfuerzos	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
S	Orden y limpieza de las vías de circulación de la obra	Permanente
S	Orden y limpieza de los lugares de trabajo	Permanente
S	Recubrimiento, o distancia de seguridad (1m) a líneas eléctricas de B.T.	Permanente
S	Iluminación adecuada y suficiente (alumbrado de obra)	Permanente
S	No permanecer en el radio de acción de las máquinas	Permanente
S	Puesta a tierra en cuadros, masas y máquinas sin doble aislamiento	Permanente
S	Señalización de la obra (señales y carteles)	Permanente
	Cintas de señalización y balizamiento a 10 m de distancia	alternativa al vallado
S	Vallado del perímetro completo de la obra, resistente y de altura $\geq 2m$	Permanente
	Marquesinas rígidas sobre accesos a la obra	Permanente
	Pantalla inclinada rígida sobre aceras, vías de circulación o edificios colindantes	Permanente
	Extintor de polvo seco, de eficacia 21A - 113B	Permanente
S	Evacuación de escombros	Frecuente
S	Escaleras auxiliares	Ocasional
S	Información específica	para riesgos



		concretos
S	Cursos y charlas de formación	Frecuente
	Grúa parada y en posición veleta	con viento fuerte
	Grúa parada y en posición veleta	final de cada jornada
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
S	Cascos de seguridad	Permanente
S	Calzado protector	Permanente
S	Ropa de trabajo	Permanente
S	Ropa impermeable o de protección	con mal tiempo
S	Gafas de seguridad	Frecuente
S	Cinturones de protección del tronco	Ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA
FASE 01: DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS		
RIESGOS		
	Desplomes en edificios colindantes	
S	Caídas de materiales transportados	
	Desplome de andamios	
	Atrapamientos y aplastamientos	
S	Atropellos, colisiones y vuelcos	
	Contagios por lugares insalubres	
S	Ruidos	
S	Vibraciones	
S	Ambiente pulvígeno	
S	Electrocuciones	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
	Observación y vigilancia de los edificios colindantes	Diaria
	Apuntalamientos y apeos	Frecuente
	Pasos o pasarelas	Frecuente
	Cabinas o pórticos de seguridad en máquinas	Permanente
	Redes verticales	Permanente
	Barandillas de seguridad	Permanente
	Arriostramiento cuidadoso de los andamios	Permanente
	Riegos con agua	Frecuente
	Conductos de desescombro	Permanente
S	Anulación de instalaciones antiguas	definitivo



EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
S	Botas de seguridad	Permanente
S	Guantes contra agresiones mecánicas	Frecuente
S	Gafas de seguridad	Frecuente
S	Mascarilla filtrante	Ocasional
S	Protectores auditivos	Ocasional
	Cinturones y arneses de seguridad	Permanente
	Mástiles y cables fiadores	Permanente
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		
<p style="text-align: center;">FASE 02: MOVIMIENTO DE TIERRAS Y ZANJAS</p>		
RIESGOS		
	Desplomes, hundimientos y desprendimientos del terreno	
	Desplomes en edificios colindantes	
S	Caídas de materiales transportados	
	Atrapamientos y aplastamientos	
S	Atropellos, colisiones, vuelcos y falsas maniobras de máquinas	
	Contagios por lugares insalubres	
S	Ruidos	
S	Vibraciones	
S	Ambiente pulvígeno	
	Interferencia con instalaciones enterradas	
	Electrocuciones	
	Condiciones meteorológicas adversas	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
	Observación y vigilancia del terreno	Diaria
	Talud natural del terreno	Permanente



	Entibaciones	Frecuente	
	Limpieza de bolos y viseras	Frecuente	
	Observación y vigilancia de los edificios colindantes	Diaria	
	Apuntalamientos y apeos	Ocasional	
	Achique de aguas	Frecuente	
	Pasos o pasarelas	Permanente	
	Separación de tránsito de vehículos y operarios	Permanente	
	Cabinas o pórticos de seguridad en máquinas (Rops y Fops)	Permanente	
	No acopiar junto al borde de la excavación	Permanente	
	Plataformas para paso de personas, en bordes de excavación	Ocasional	
	No permanecer bajo el frente de excavación	Permanente	
	Barandillas en bordes de excavación (0,9 m)	Permanente	
	Rampas con pendientes y anchuras adecuadas	Permanente	
	Acotar las zonas de acción de las máquinas	Permanente	
	Topes de retroceso para vertido y carga de vehículos	Permanente	
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO	
S	Botas de seguridad	Permanente	
S	Botas de goma	Ocasional	
S	Guantes de cuero	Ocasional	
S	Guantes de goma	Ocasional	
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA	
OBSERVACIONES:			
FASE 03: PAVIMENTACIONES Y ACERADOS			
RIESGOS			
	Caídas de operarios al vacío		
	Caídas de materiales transportados		
	Ambiente pulvígeno		
	Lesiones y cortes en manos		
	Lesiones, pinchazos y cortes en pies		
	Dermatitis por contacto con materiales		
	Incendio por almacenamiento de productos combustibles		
	Inhalación de sustancias tóxicas		



	Quemaduras	
	Electrocución	
	Atrapamientos con o entre objetos o herramientas	
	Deflagraciones, explosiones e incendios	
	Golpes o cortes con herramientas	
	Proyecciones de partículas al cortar materiales	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)	Permanente
	Andamios	Permanente
	Plataformas de carga y descarga de material	Permanente
	Barandillas	Permanente
	Escaleras peldañeadas y protegidas	Permanente
	Evitar focos de inflamación	Permanente
	Equipos autónomos de ventilación	Permanente
S	Almacenamiento correcto de los productos	Permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
S	Gafas de seguridad	Ocasional
S	Guantes de cuero o goma	Frecuente
S	Botas de seguridad	Frecuente
	Cinturones y arneses de seguridad	Ocasional
	Mástiles y cables fiadores	Ocasional
S	Mascarilla filtrante	Ocasional
	Equipos autónomos de respiración	Ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		

FASE 04: INSTALACIONES DE SERVICIOS**RIESGOS**

Caídas a distinto nivel por el hueco del ascensor



	Lesiones y cortes en manos y brazos	
	Dermatitis por contacto con materiales	
	Inhalación de sustancias tóxicas	
	Quemaduras	
	Golpes y aplastamientos de pies	
	Incendio por almacenamiento de productos combustibles	
	Electrocuciones	
	Contactos eléctricos directos e indirectos	
	Ambiente pulvígeno	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)	Permanente
	Escalera portátil de tijera con calzos de goma y tirantes	Frecuente
	Protección del hueco del ascensor	Permanente
	Plataforma provisional para ascensoristas	Permanente
	Realizar las conexiones eléctricas sin tensión	Permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
	Gafas de seguridad	Ocasional
	Guantes de cuero o goma	Frecuente
	Botas de seguridad	Frecuente
	Cinturones y arneses de seguridad	Ocasional
	Mástiles y cables fiadores	Ocasional
	Mascarilla filtrante	Ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		
En ejecución no se ven afectadas redes de saneamiento, abastecimiento. Actuación parcial en la red de alumbrado exterior.		



4.- RIESGOS LABORALES ESPECIALES.

En la siguiente tabla se relacionan aquellos trabajos que siendo necesarios para el desarrollo de la obra definida en el Proyecto de referencia, implican riesgos especiales para la seguridad y la salud de los trabajadores, y están por ello incluidos en el Anexo II del R.D. 1627/97.

También se indican las medidas específicas que deben adoptarse para controlar y reducir los riesgos derivados de este tipo de trabajos.

TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES	MEDIDAS ESPECIFICAS PREVISTAS
Especialmente graves de caídas de altura, sepultamientos y hundimientos	Entibaciones. Barandillas protección frente a la caída en zanjas y excavaciones.
En proximidad de líneas eléctricas de alta tensión	Señalizar y respetar la distancia de seguridad (5m). Pórticos protectores de 5 m de altura. Calzado de seguridad.
Con exposición a riesgo de ahogamiento por inmersión	No procede
Que implican el uso de explosivos	No procede
Que requieren el montaje y desmontaje de elementos prefabricados pesados	
OBSERVACIONES:	

5.- NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LA OBRA.

5.1.- GENERAL

<input type="checkbox"/> Ley de Prevención de Riesgos Laborales.	Ley 31/95	08-11-95	J.Estado	10-11-95
<input type="checkbox"/> Reglamento de los Servicios de Prevención.	RD 39/97	17-01-97	M.Trab.	31-01-97
<input type="checkbox"/> Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción. (transposición Directiva 92/57/CEE)	RD 1627/97	24-10-97	Varios	25-10-97
<input type="checkbox"/> Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud.	RD 485/97	14-04-97	M.Trab.	23-04-97
<input type="checkbox"/> Modelo de libro de incidencias.	Orden	20-09-86	M.Trab.	13-10-86
<input type="checkbox"/> Corrección de errores.	--	--	--	31-10-86
<input type="checkbox"/> Modelo de notificación de accidentes de trabajo.	Orden	16-12-87		29-12-87



[] Reglamento Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Construcción.	Orden	20-05-52	M.Trab.	15-06-52
Modificación.	Orden	19-12-53	M.Trab.	22-12-53
Complementario.	Orden	02-09-66	M.Trab.	01-10-66
[] Cuadro de enfermedades profesionales.	RD 1995/78	--	--	25-08-78
[] Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo.	Orden	09-03-71	M.Trab.	16-03-71
Corrección de errores.	--	--	--	06-04-71
(derogados Títulos I y III. Título II: cap: I a V, VII, XIII)				
[] Ordenanza trabajo industrias construcción, vidrio y cerámica.	Orden	28-08-79	M.Trab.	--
Anterior no derogada.	Orden	28-08-70	M.Trab.	05→09-09-70
Corrección de errores.	--	--	--	17-10-70
Modificación (no derogada), Orden 28-08-70.	Orden	27-07-73	M.Trab.	
Interpretación de varios artículos.	Orden	21-11-70	M.Trab.	28-11-70
Interpretación de varios artículos.	Resolución	24-11-70	DGT	05-12-70
[] Señalización y otras medidas en obras fijas en vías fuera de poblaciones.	Orden	31-08-87	M.Trab.	--
[] Protección de riesgos derivados de exposición a ruidos.	RD 1316/89	27-10-89	--	02-11-89
[] Disposiciones mín. seg. y salud sobre manipulación manual de cargas (Directiva 90/269/CEE)	RD 487/97	23-04-97	M.Trab.	23-04-97
[] Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto.	Orden	31-10-84	M.Trab.	07-11-84
Corrección de errores.	--	--	--	22-11-84
Normas complementarias.	Orden	07-01-87	M.Trab.	15-01-87
Modelo libro de registro.	Orden	22-12-87	M.Trab.	29-12-87
[] Estatuto de los trabajadores.	Ley 8/80	01-03-80	M.Trab.	-- -- 80
Regulación de la jornada laboral.	RD 2001/83	28-07-83	--	03-08-83
Formación de comités de seguridad.	D. 423/71	11-03-71	M.Trab.	16-03-71

5.2.- EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

[] Condiciones comerc. y libre circulación de EPI (Directiva 89/686/CEE).	RD 1407/92	20-11-92	MRCor.	28-12-92
Modificación: Marcado "CE" de conformidad y año de colocación.	RD 159/95	03-02-95		08-03-95
Modificación RD 159/95.	Orden	20-03-97		06-03-97
[] Disp. mínimas de seg. y salud de equipos de protección individual. (transposición Directiva 89/656/CEE).	RD 773/97	30-05-97	M.Presid.	12-06-97
[] EPI contra caída de altura. Disp. de descenso.	UNEEN341	22-05-97	AENOR	23-06-97
[] Requisitos y métodos de ensayo: calzado seguridad/protección/trabajo.	UNEEN344/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
[] Especificaciones calzado seguridad uso profesional.	UNEEN345/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
[] Especificaciones calzado protección uso profesional.	UNEEN346/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
[] Especificaciones calzado trabajo uso profesional.	UNEEN347/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97

5.3.- INSTALACIONES Y EQUIPOS DE OBRA

[] Disp. min. de seg. y salud para utilización de los equipos de trabajo (transposición Directiva 89/656/CEE).	RD 1215/97	18-07-97	M.Trab.	18-07-97
[] MIE-BT-028 del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión	Orden	31-10-73	MI	27→31-12-73
[] ITC MIE-AEM 3 Carretillas automotoras de manutención.	Orden	26-05-89	MIE	09-06-89



□ Reglamento de aparatos elevadores para obras.	Orden	23-05-77	MI	14-06-77
Corrección de errores.	--	--	--	18-07-77
Modificación.	Orden	07-03-81	MIE	14-03-81
Modificación.	Orden	16-11-81	--	--
□ Reglamento Seguridad en las Máquinas.	RD 1495/86	23-05-86	P.Gob.	21-07-86
Corrección de errores.	--	--	--	04-10-86
Modificación.	RD 590/89	19-05-89	M.R.Cor.	19-05-89
Modificaciones en la ITC MSG-SM-1.	Orden	08-04-91	M.R.Cor.	11-04-91
Modificación (Adaptación a directivas de la CEE).	RD 830/91	24-05-91	M.R.Cor.	31-05-91
Regulación potencia acústica de maquinarias. (Directiva 84/532/CEE).	RD 245/89	27-02-89	MIE	11-03-89
Ampliación y nuevas especificaciones.	RD 71/92	31-01-92	MIE	06-02-92
□ Requisitos de seguridad y salud en máquinas. (Directiva 89/392/CEE).	RD 1435/92	27-11-92	MRCor.	11-12-92
□ ITC-MIE-AEM2. Grúas-Torre desmontables para obra.	Orden	28-06-88	MIE	07-07-88
Corrección de errores, Orden 28-06-88	--	--	--	05-10-88
□ ITC-MIE-AEM4. Grúas móviles autopropulsadas usadas	RD 2370/96	18-11-96	MIE	24-12-96

En Ciudad Real, 21 de junio de 2019

EL ARQUITECTO TÉCNICO



Julio Gómez Ruiz



CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio
C/ Villarrubia de los Ojos, s/n
Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

Código	Cantidad Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
A02A080	m3	MORTERO CEMENTO M-5 Mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-5 para uso corriente (G), con resistencia a compresión a 28 días de 5,0 N/mm2, confeccionado con hormigonera de 200 l., s/RC-03 y UNE-EN-998-1:2004.		
O01OA070	1,500 h.	Peón ordinario	12,53	18,80
P01CC020	0,270 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	86,50	23,36
P01AA020	1,090 m3	Arena de río 0/6 mm.	17,08	18,62
P01DW050	0,255 m3	Agua	0,65	0,17
M03HH020	0,400 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	2,42	0,97
TOTAL PARTIDA.....				61,92
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UNA EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS.				
A03H110	m3	HORM. DOSIF. 365 kg /CEMENTO Tmáx.20 Hormigón de dosificación 365 kg. con cemento CEM II/B-P 32,5 N, arena de río y árido rodado Tmáx. 20 mm., con hormigonera de 300 l., para vibrar y consistencia plástica.		
O01OA070	0,835 h.	Peón ordinario	12,53	10,46
P01CC020	0,376 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	86,50	32,52
P01AA030	0,686 t.	Arena de río 0/6 mm.	13,65	9,36
P01AG020	1,227 t.	Garbancillo 4/20 mm.	9,71	11,91
P01DW050	0,180 m3	Agua	0,65	0,12
M03HH030	0,550 h.	Hormigonera 300 l. gasolina	3,39	1,86
TOTAL PARTIDA.....				66,23
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS.				
A06T010	h.	GRÚA TORRE 30 m. FLECHA, 750 kg. Alquiler de grúa torre de 30 m. de flecha y 750 kg. de carga en punta, incluyendo cimentación, montaje, desmontaje y medios auxiliares.		
M02GT210	0,006 ms	Alquiler grúa torre 30 m. 750 kg.	881,90	5,29
M02GT360	0,006 ms	Contrato mantenimiento	104,43	0,63
M02GT370	0,006 ms	Alquiler telemando	49,76	0,30
M02GT300	0,001 ud	Mont/desm. grúa torre 30 m. flecha	2.852,01	2,85
M02GE050	0,036 h.	Grúa telescópica autoprop. 60 t.	113,00	4,07
M02GT380	0,001 ud	Tramo de empotramiento grúa torre <40 m.	1.438,43	1,44
E04AB040	0,534 kg	ACERO CORR. PREFOR. B 500 S	1,45	0,77
E04CM050	0,011 m3	HORM. HA-25/P/20/I V. MANUAL	72,85	0,80
TOTAL PARTIDA.....				16,15
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con QUINCE CÉNTIMOS.				
E04AB020	kg	ACERO CORRUGADO B 500 S Acero corrugado B 500 S, cortado, doblado, armado y colocado en obra, incluso p.p. de despuntes. Según EHE y CTE-SE-A.		
O01OB030	0,014 h.	Oficial 1ª ferralla	13,23	0,19
O01OB040	0,014 h.	Ayudante ferralla	12,87	0,18
P03ACC080	1,100 kg	Acero corrugado B 500 S/SD	0,73	0,80
P03AAA020	0,006 kg	Alambre atar 1,30 mm.	1,20	0,01
TOTAL PARTIDA.....				1,18
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UNA EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS.				



CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio
C/ Villarrubia de los Ojos, s/n
Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

Código	Cantidad Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
E04AB040	kg	ACERO CORR. PREFOR. B 500 S Acero corrugado B 500 S, preformado en taller y colocado en obra. Según EHE y CTE-SE-A.		
O01OB030	0,010 h.	Oficial 1ª ferralla	13,23	0,13
O01OB040	0,010 h.	Ayudante ferralla	12,87	0,13
P03ACD010	1,050 kg	Acero corrugado elab. B 500 S	1,12	1,18
P03AAA020	0,006 kg	Alambre atar 1,30 mm.	1,20	0,01
TOTAL PARTIDA.....				1,45

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UNA EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

E04AM060	m2	MALLA 15x15 cm. D=6 mm. Malla electrosoldada con acero corrugado B 500 T de D=6 mm. en cuadrícula 15x15 cm., colocado en obra, i/p.p. de alambre de atar. Según EHE y CTE-SE-A.		
O01OB030	0,009 h.	Oficial 1ª ferralla	13,23	0,12
O01OB040	0,009 h.	Ayudante ferralla	12,87	0,12
P03AM030	1,267 m2	Malla 15x15x6 2,870 kg/m2	2,31	2,93
TOTAL PARTIDA.....				3,17

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS.

E04CM050	m3	HORM. HA-25/P/20/I V. MANUAL Hormigón en masa HA-25/P/20/I, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso encamillado de pilares y muros, vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según normas NTE-CSZ, EHE y CTE-SE-C.		
O01OA030	0,360 h.	Oficial primera	13,23	4,76
O01OA070	0,360 h.	Peón ordinario	12,53	4,51
M11HV120	0,360 h.	Aguja eléct.c/convertid.gasolina D=79mm.	4,84	1,74
P01HA010	1,150 m3	Hormigón HA-25/P/20/I central	53,77	61,84
TOTAL PARTIDA.....				72,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

E04SE090	m3	HORMIGÓN HA-25/P/20/I EN SOLERA Hormigón para armar HA-25/P/20/I, elaborado en central en solera, incluso vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado, regleado y curado en soleras.		
O01OA030	0,600 h.	Oficial primera	13,23	7,94
O01OA070	0,600 h.	Peón ordinario	12,53	7,52
P01HA010	1,050 m3	Hormigón HA-25/P/20/I central	53,77	56,46
TOTAL PARTIDA.....				71,92

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y UNA EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS.

O01OA090	h.	Cuadrilla A		
O01OA030	1,000 h.	Oficial primera	13,23	13,23
O01OA050	1,000 h.	Ayudante	12,87	12,87
O01OA070	0,500 h.	Peón ordinario	12,53	6,27
TOTAL PARTIDA.....				32,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y DOS EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS.



CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio	0119
C/ Villarrubia de los Ojos, s/n	
Ayuntamiento de Ciudad Real	

Código	Cantidad Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
O01OA140	h.	Cuadrilla F		
O01OA040	1,000 h.	Oficial segunda	13,07	13,07
O01OA070	1,000 h.	Peón ordinario	12,53	12,53
TOTAL PARTIDA.....				25,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con SESENTA CÉNTIMOS.

O01OA160	h.	Cuadrilla H		
O01OA030	1,000 h.	Oficial primera	13,23	13,23
O01OA050	1,000 h.	Ayudante	12,87	12,87
TOTAL PARTIDA.....				26,10

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con DIEZ CÉNTIMOS.



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS

01.01

m. LEVANT.VALLADOS LIGEROS MANO

(E01DKW020)

Levantado de vallados ligeros de cualquier tipo, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.

O01OA050	0,270 h.	Ayudante	12,87	3,47
O01OA070	0,270 h.	Peón ordinario	12,53	3,38

TOTAL PARTIDA..... 6,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

01.02

m2 DEM.MURO BLOQ.HGÓN.MAC.C/COMP.

(E01DFM040)

Demolición de muros de bloques prefabricados de hormigón macizados con hormigón, de hasta 30 cm. de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.

O01OA060	0,900 h.	Peón especializado	12,70	11,43
O01OA070	0,900 h.	Peón ordinario	12,53	11,28
M06CM030	0,720 h.	Compre.port.diesel m.p. 5 m3/min 7 bar	3,91	2,82
M06MP110	0,720 h.	Martillo manual perforador neumat.20 kg	3,62	2,61

TOTAL PARTIDA..... 28,14

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

01.03

m. DEMOLICIÓN Y LEVANTADO DE BORDILLO

(U01AB100)

Demolición y levantado de bordillo de cualquier tipo y cimientos de hormigón en masa, de espesor variable, incluso carga y transporte del material resultante a vertedero. Medida la longitud ejecutada.

O01OA020	0,005 h.	Capataz	13,25	0,07
O01OA070	0,080 h.	Peón ordinario	12,53	1,00
M06W015	0,025 h.	Amoladora de carrillo	5,00	0,13
M05EN030	0,025 h.	Excav.hidráulica neumáticos 100 CV	45,00	1,13
M06MR230	0,025 h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	10,55	0,26
M05RN020	0,015 h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	32,84	0,49
M07CB020	0,010 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	0,27

TOTAL PARTIDA..... 3,35

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

01.04

m3 CARGA/TRAN.VERT.<10km.MAQ/CAM.

(E01DTW010)

Carga y transporte de escombros al vertedero, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 15 t. de peso, cargados con pala cargadora media, sin medidas de protección colectivas.

M05PN010	0,030 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	40,30	1,21
M07CB020	0,120 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	3,24

TOTAL PARTIDA..... 4,45

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS

02.01

m2 DESBR.Y LIMP.TERRENO A MÁQUINA

(E02AM010)

Desbroce y limpieza superficial del terreno por medios mecánicos, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.

O01OA070	0,006 h.	Peón ordinario	12,53	0,08
M05PN010	0,010 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	40,30	0,40

TOTAL PARTIDA..... 0,48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

02.02

m3 RELL/APIS.MEC.C.ABIER.ZAHORRA

(E02SA030)

Relleno, extendido y apisonado de zahorras a cielo abierto, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor normal, incluso regado de las mismas y refino de taludes, y con p.p. de medios auxiliares, considerando las zahorras a pie de tajo.

O01OA070	0,085 h.	Peón ordinario	12,53	1,07
P01AF040	1,700 t.	Zahorra artifici. huso Z-3 DA<25	6,39	10,86
M08NM020	0,015 h.	Motoniveladora de 200 CV	67,35	1,01
M08RN020	0,095 h.	Rodillo vibrante autopropuls.mixto 7 t.	45,35	4,31
M08CA110	0,020 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	30,14	0,60

TOTAL PARTIDA..... 17,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	-----------------	---------

CAPÍTULO 03 CIMENTACIONES Y SOLERAS

03.01

m3 HORM.LIMPIEZA HM-20/P/20/I V.MAN

(E04CM040)

Hormigón en masa HM-20 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx.20 mm., para ambiente normal, elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación. Según NTE-CSZ,EHE y CTE-SE-C.

O01OA070	0,600 h.	Peón ordinario	12,53	7,52
P01HM010	1,150 m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	50,94	58,58

TOTAL PARTIDA..... 66,10

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

03.02

m3 H.ARM. HA-25/P/20/I V.MANUAL

(E04CA010)

Hormigón armado HA-25 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx.20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso armadura (40 kg/m3.), vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según normas NTE-CSZ , EHE y CTE-SE-C.

E04CM050	1,000 m3	HORM. HA-25/P/20/I V. MANUAL	72,85	72,85
E04AB020	40,000 kg	ACERO CORRUGADO B 500 S	1,18	47,20

TOTAL PARTIDA..... 120,05

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTE EUROS con CINCO CÉNTIMOS

03.03

m2 ENCOF.METÁL.ZAP.VIG.CIMENT.Y EN.

(E04CE010)

Encofrado y desencofrado metálico en zapatas, zanjas, vigas, encepados y 50 posturas . Según NTE-EME.

O01OB010	0,250 h.	Oficial 1ª encofrador	13,23	3,31
O01OB020	0,250 h.	Ayudante encofrador	12,87	3,22
M13EF020	1,000 m2	Encof.panel metal.5/10 m2. 50 p.	2,78	2,78
P01DC010	0,082 l.	Desencofrante p/encofrado metálico	1,71	0,14
M13EF040	0,100 m.	Fleje para encofrado metálico	0,31	0,03
P03AAA020	0,050 kg	Alambre atar 1,30 mm.	1,20	0,06
P01UC020	1,000 kg	Puntas 17x70	7,30	7,30

TOTAL PARTIDA..... 16,84

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

03.04

m2 SOLER.HA-25, 15cm.ARMA.#15x15x6

(E04SA020)

Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25 N/mm2, Tmáx.20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación y armado con mallazo 15x15x6, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según NTE-RSS y EHE.

E04SE090	0,150 m3	HORMIGÓN HA-25/P/20/I EN SOLERA	71,92	10,79
E04AM060	1,000 m2	MALLA 15x15 cm. D=6 mm.	3,17	3,17

TOTAL PARTIDA..... 13,96

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	-----------------	---------

CAPÍTULO 04 ESTRUCTURA METALICA

04.01

ud PLAC.ANCLAJE S275 60x30x2.5cm

(E05AP040EJ)

Placa de anclaje de acero S275 en perfil plano, de dimensiones 60x30x2.5 cm. con seis garrotas de acero corrugado de 12 mm. de diámetro y 45 cm. de longitud total, soldadas, i/taladro central, colocada. Según NTE y CTE-DB-SE-A.

O01OB130	0,420 h.	Oficial 1ª cerrajero	13,23	5,56
O01OB140	0,420 h.	Ayudante cerrajero	12,87	5,41
P13TP015	14,000 kg	Palastro 15 mm.	0,73	10,22
P03ACA080	1,600 kg	Acero corrugado B 400 S/SD	0,62	0,99
P01DW090	0,120 ud	Pequeño material	1,25	0,15
M12O010	0,050 h.	Equipo oxicorte	2,69	0,13

TOTAL PARTIDA..... 22,46

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

04.02

kg ACERO S275 EN ESTRUCTURA SOLDADA

(E05AAL005)

Acero laminado S275, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; i/p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, des-puntes y dos manos de imprimación con pintura de minio de plomo, montado y colocado, según NTE-EAS/EAV y CTE-DB-SE-A.

O01OB130	0,010 h.	Oficial 1ª cerrajero	13,23	0,13
O01OB140	0,010 h.	Ayudante cerrajero	12,87	0,13
P03ALP010	1,050 kg	Acero laminado S 275JR	0,77	0,81
P25OU080	0,005 l.	Minio electrolítico	11,39	0,06
A06T010	0,005 h.	GRÚA TORRE 30 m. FLECHA, 750 kg.	16,15	0,08
P01DW090	0,025 ud	Pequeño material	1,25	0,03

TOTAL PARTIDA..... 1,24

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

04.03

kg CORREA ZPA 100x3,0 ACERO S 235 JR ATORNILLADA

(E05AC035)

Correa realizada con perfiles tipo ZPA 100x3,0 de acero S 235 JR, i/p.p. de despuntes, colocada con tornillos autoroscantes. Según NTE-EA y CTE-DB-SE-A.

O01OB130	0,025 h.	Oficial 1ª cerrajero	13,23	0,33
O01OB140	0,025 h.	Ayudante cerrajero	12,87	0,32
P03ALP010	1,050 kg	Acero laminado S 275JR	0,77	0,81
M07CG010	0,002 h.	Camión con grúa 6 t.	42,00	0,08
P01DW090	0,150 ud	Pequeño material	1,25	0,19

TOTAL PARTIDA..... 1,73

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	-----------------	---------

CAPÍTULO 05 ALBAÑILERIA

05.01

(E07BHM010)

m2 MURO BLOQ. HORM. ARMADO 40x20x24

Fábrica de bloques huecos de hormigón gris estándar de 40x20x24 cm. para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 N y arena de río M-5, armadura vertical formada por 4 redondos de acero B 500 S, de D=12 por m. y armadura horizontal de 2 redondos de D=8 cada fila de bloques, rellenos de hormigón de 365 kg. de cemento/m3. de dosificación, i/vertido, vibrado, rejuntado, p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFB-11 y CTE-SE-F, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.

O01OA160	0,760 h.	Cuadrilla H	26,10	19,84
P01BG081	13,000 ud	Bloque hgón. gris 40x20x24 esp.mur.arm.	1,21	15,73
P01MC040	0,030 m3	Mortero cem. gris II/B-M32,5 M-5/CEM	49,05	1,47
P03ACC040	3,730 kg	Acero corrugado B 500 S/SD 12 mm	0,73	2,72
P03ACC020	4,147 kg	Acero corrugado B 500 S/SD 8 mm	0,79	3,28
A03H110	0,176 m3	HORM. DOSIF. 365 kg /CEMENTO Tmáx.20	66,23	11,66

TOTAL PARTIDA..... 54,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

05.02

(E11CCT040)

m2 PAVIMENTO CONTINUO CUARZO GRIS

Pavimento monolítico de cuarzo en color gris natural, sobre solera o forjado de hormigón en fresco, sin incluir estos, incluye replanteo de solera, encofrado y desencofrado, extendido del hormigón; regleado y nivelado de solera; incorporación de capa de rodadura mediante espolvoreo (rendimiento 5,0 kg/m2.); fratasado mecánico, alisado y pulimentado; curado del hormigón con el líquido incoloro (rendimiento 0,15 kg/m2.); p.p. aserrado de juntas de retracción con disco de diamante y sellado con la masilla elástica, s/NTE-RSC, medido en superficie realmente ejecutada.

O01OA030	0,085 h.	Oficial primera	13,23	1,12
O01OA050	0,085 h.	Ayudante	12,87	1,09
O01OA070	0,085 h.	Peón ordinario	12,53	1,07
P08CT040	5,000 kg	Pavimento continuo cuarzo gris	0,25	1,25
P08CT080	0,150 kg	Líquido de curado 130	2,00	0,30
P08FR316	0,300 m.	Sellado de juntas 4 mm.	5,41	1,62

TOTAL PARTIDA..... 6,45

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

05.03

(U04BH005)

m. BORD.HORM. MONOCAPA GRIS 9-10x20 cm.

Bordillo de hormigón monocapa, color gris, de 9-10x20 cm., arista exterior biselada, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/l, de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza, sin incluir la excavación previa ni el relleno posterior.

O01OA140	0,200 h.	Cuadrilla F	25,60	5,12
P01HM010	0,040 m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	50,94	2,04
A02A080	0,001 m3	MORTERO CEMENTO M-5	61,92	0,06
P08XBH005	1,000 m.	Bord.hor.monoc.jard.gris 9-10x20	2,38	2,38

TOTAL PARTIDA..... 9,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	-----------------	---------

CAPÍTULO 06 CERRAJERIA

06.01

(E09IMS060)

m2 CUB.CHAPA PRELACA. 0,6 I/REMATES

Cubierta de chapa de acero de 0,6 mm. en perfil comercial prelacado por cara exterior sobre correas metálicas, i/p.p. de solape, accesorios de fijación, limahoyas, cumbreira, remates laterales, encuentros de chapa prelacada de 0,6 mm. y 500 mm. de desarrollo medio y piezas especiales, totalmente instalado, i/medios auxiliares y elementos de seguridad, s/NTE-QTG-7,9,10 y 11. Medida en verdadera magnitud.

O01OA030	0,230 h.	Oficial primera	13,23	3,04
O01OA050	0,230 h.	Ayudante	12,87	2,96
P05CGP010	1,150 m2	Chapa lisa ac.prelac. a=100cm e=0,6mm	11,15	12,82
P05CGP310	0,400 m.	Remate ac.prelac. a=50cm e=0,8mm	11,15	4,46
P05CW010	1,240 ud	Tornillería y pequeño material	0,19	0,24

TOTAL PARTIDA..... 23,52

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTITRES EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

06.02

(E15VAG030)

m. MALLA S/T GALV. 40/14 h=2,00 m.

Cercado de 2,00 m. de altura realizado con malla simple torsión galvanizada en caliente de trama 40/14, tipo Teminsa y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro, p.p. de postes de esquina, jabalcones, tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, montada i/replanteo y recibido de postes con hormigón HM-20/P/20/I de central.

O01OA090	0,290 h.	Cuadrilla A	32,37	9,39
P13VS010	2,000 m2	Malla S/T galv.cal. 40/14 STD	1,65	3,30
P13VP130	0,030 ud	Poste galv. D=48 h=2 m.intermedio	8,51	0,26
P13VP120	0,080 ud	Poste galv. D=48 h=2 m. escuadra	11,03	0,88
P13VP140	0,080 ud	Poste galv. D=48 h=2 m. jabalcón	10,28	0,82
P13VP150	0,080 ud	Poste galv. D=48 h=2 m.tornapunta	8,05	0,64
P01HM010	0,008 m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	50,94	0,41

TOTAL PARTIDA..... 15,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	-----------------	---------

CAPÍTULO 07 INSTALACIONES

07.01

(R03IA060)

ud DESMONTADO PTO. LUZ CON BÁCULO h=9m

Desmontado de punto de luz en vías públicas, formado por luminaria, alojamiento de equipo eléctrico, y lámpara de descarga, montada sobre báculo de 9 m. de altura, aflojando los pernos de anclaje y placa de asiento, con recuperación del material, incluso medidas de protección, medios de elevación carga y descarga.

O01OB200	0,700 h.	Oficial 1ª electricista	13,23	9,26
O01OA040	0,700 h.	Oficial segunda	13,07	9,15
M07CG010	0,700 h.	Camión con grúa 6 t.	42,00	29,40

TOTAL PARTIDA..... 47,81

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

07.02

(U10PI630PC)

ud PROY. CORELINE TEMPO LED BVP125 95 W 12000 lum. SIMÉTR.

Suministro e instalación de proyector Core Line Tempo LED de Philips, mod. BVP 125 LED120-45/740 S, o similar, en color gris RAL 9007. Construido en fundición de aluminio, cierre en vidrio templado y pintura anticorrosión, IP66, con óptica simétrica. El equipo eléctrico va integrado en el proyector y el consumo del conjunto es de 95W., la vida útil del LED es de 50.000 horas L80B10, 26000 lúmenes y con una temperatura de color de 4000º K. Instalado incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexión. Con medios auxiliares y costes indirectos. Medida la unidad ejecutada.

O01OB200	1,000 h.	Oficial 1ª electricista	13,23	13,23
P16AB620PC	1,000 ud	Proy. LED Core Line Tempo BVP 95 W 12000 lm	290,00	290,00
P01DW090	1,000 ud	Pequeño material	1,25	1,25

TOTAL PARTIDA..... 304,48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CUATRO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAPÍTULO 08 GESTIÓN DE RESIDUOS

08.01

(W01U020)

m3 GESTIÓN RESIDUOS LIMPIOS VERT. AUTORIZADO

Gestión de residuos limpios procedentes de derivados de hormigón de obra en vertedero autorizado, incluso canon de vertido. Medido el volumen real ejecutado.

M07N070 1,000 m3 Canon de escombros a vertedero 6,00 6,00

TOTAL PARTIDA..... 6,00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS

08.02

(W01U030)

m3 GESTIÓN RESIDUOS MIXTOS VERT. AUTORIZADO

Gestión de residuos mixtos procedentes de obra en vertedero autorizado, incluso canon de vertido. Medido el volumen real ejecutado.

M07N140 1,000 m3 Canon a planta (rcd mixto) 14,00 14,00

TOTAL PARTIDA..... 14,00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	-----------------	---------

CAPÍTULO 09 SEGURIDAD Y SALUD

09.01 ud COSTO MENSUAL FORMACIÓN SEG.HIG.
(E28W050) Costo mensual de formación de seguridad y salud en el trabajo, considerando una hora a la semana y realizada por un encargado.

P31W050	1,000 ud	Costo mens. formación seguridad	72,03	72,03
---------	----------	---------------------------------	-------	-------

TOTAL PARTIDA..... 72,03

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y DOS EUROS con TRES CÉNTIMOS

09.02 ud PANEL COMPLETO PVC 700x1000 mm.
(E28EC030) Panel completo serigrafiado sobre planchas de PVC blanco de 0,6 mm. de espesor nominal. Tamaño 700x1000 mm. Válido para incluir hasta 15 símbolos de señales, incluso textos "Prohibido el paso a toda persona ajena a la obra", i/colocación. s/R.D. 485/97.

O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	12,53	1,25
P31SC030	1,000 ud	Panel completo PVC 700x1000 mm.	10,00	10,00

TOTAL PARTIDA..... 11,25

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

09.03 ud CHALECO DE OBRAS REFLECTANTE
(E28EV080) Chaleco de obras con bandas reflectante. Amortizable en 1 usos. Certificado CE. s/R.D. 773/97.

P31SS080	1,000 ud	Chaleco de obras reflectante.	3,59	3,59
----------	----------	-------------------------------	------	------

TOTAL PARTIDA..... 3,59

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

09.04 m. CINTA BALIZAMIENTO BICOLOR 8 cm.
(E28EB010) Cinta de balizamiento bicolor rojo/blanco de material plástico, incluso colocación y desmontaje. s/R.D. 485/97.

O01OA070	0,050 h.	Peón ordinario	12,53	0,63
P31SB010	1,100 m.	Cinta balizamiento bicolor 8 cm.	0,03	0,03

TOTAL PARTIDA..... 0,66

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

09.05 ud SEÑAL CIRCULAR D=60cm. SOBRE TRIPODE
(E28ES035) Señal de seguridad circular de D=60 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje. s/R.D. 485/97.

O01OA050	0,150 h.	Ayudante	12,87	1,93
P31SV030	0,200 ud	Señal circul. D=60 cm.reflex.EG	28,20	5,64
P31SV155	0,200 ud	Caballete para señal D=60 L=90,70	23,54	4,71

TOTAL PARTIDA..... 12,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

09.06 m. VALLA ENREJADO GALV. PLIEGUES
(E28PB167) Valla metálica móvil de módulos prefabricados de 3,50x2,00 m. de altura, enrejados de malla de D=5 mm. de espesor con cuatro pliegues de refuerzo, bastidores verticales de D=40 mm. y 1,50 mm. de espesor, todo ello galvanizado en caliente, sobre soporte de hormigón prefabricado de 230x600x150 mm., separados cada 3,50 m., accesorios de fijación, considerando 5 usos, incluso montaje y desmontaje. s/R.D. 486/97.

O01OA050	0,050 h.	Ayudante	12,87	0,64
O01OA070	0,050 h.	Peón ordinario	12,53	0,63
P31CB111	0,200 m.	Valla enrej. móvil. pliegues 3,5x2 m.	7,94	1,59

TOTAL PARTIDA..... 2,86

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO SUBTOTAL	IMPORTE
09.07 (E28RA005)	ud	CASCO DE SEGURIDAD AJUST. ATALAJES Casco de seguridad con atalaje provisto de 6 puntos de anclaje, para uso normal y eléctrico hasta 440 V. Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.		
P31IA005	1,000 ud	Casco seguridad básico	5,37	5,37
			TOTAL PARTIDA.....	5,37
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS				
09.08 (E28RA070)	ud	GAFAS CONTRA IMPACTOS Gafas protectoras contra impactos, incoloras, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.		
P31IA120	0,333 ud	Gafas protectoras	7,66	2,55
			TOTAL PARTIDA.....	2,55
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS				
09.09 (E28RA090)	ud	GAFAS ANTIPOLVO Gafas antipolvo antiempañables, panorámicas, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.		
P31IA140	0,333 ud	Gafas antipolvo	2,53	0,84
			TOTAL PARTIDA.....	0,84
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS				
09.10 (E28RA100)	ud	SEMI MÁSCARA ANTIPOLVO 1 FILTRO Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.		
P31IA150	0,333 ud	Semi-mascarilla 1 filtro	22,53	7,50
			TOTAL PARTIDA.....	7,50
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS				
09.11 (E28RA120)	ud	CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.		
P31IA200	0,333 ud	Cascos protectores auditivos	12,20	4,06
			TOTAL PARTIDA.....	4,06
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con SEIS CÉNTIMOS				
09.12 (E28RM070)	ud	PAR GUANTES USO GENERAL SERRAJE Par de guantes de uso general de lona y serraje. Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.		
P31IM030	1,000 ud	Par guantes uso general serraje	2,00	2,00
			TOTAL PARTIDA.....	2,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS				
09.13 (E28RP070)	ud	PAR DE BOTAS DE SEGURIDAD Par de botas de seguridad con plantilla y puntera de acero (amortizables en 1 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.		
P31IP025	1,000 ud	Par botas de seguridad	26,81	26,81
			TOTAL PARTIDA.....	26,81
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS				



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 1									
DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS									
01.01	m. LEVANT.VALLADOS LIGEROS MANO								
(E01DKW020)	Levantado de vallados ligeros de cualquier tipo, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.								
	Vallado fondo	1	25,00				25,00		
	Vallado lateral derecho	1	25,00				25,00		
							50,00	6,85	342,50
01.02	m2 DEM.MURO BLOQ.HGÓN.MAC.C/COMP.								
(E01DFM040)	Demolición de muros de bloques prefabricados de hormigón macizados con hormigón, de hasta 30 cm. de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.								
	Vallado fondo	1	25,00		0,25		6,25		
	Vallado lateral	1	25,00		0,25		6,25		
							12,50	28,14	351,75
01.03	m. DEMOLICIÓN Y LEVANTADO DE BORDILLO								
(U01AB100)	Demolición y levantado de bordillo de cualquier tipo y cimientos de hormigón en masa, de espesor variable, incluso carga y transporte del material resultante a vertedero. Medida la longitud ejecutada.								
	Lateral	1	32,00				32,00		
							32,00	3,35	107,20
01.04	m3 CARGA/TRAN.VERT.<10km.MAQ/CAM.								
(E01DTW010)	Carga y transporte de escombros al vertedero, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 15 t. de peso, cargados con pala cargadora media, sin medidas de protección colectivas.								
	Muro Bloque								
	Vallado fondo	1,25	25,00	0,40	0,20		2,50		
	Vallado lateral	1,25	25,00	0,40	0,20		2,50		
	Bordillo								
	Lateral	1,25	32,00	0,20	0,10		0,80		
	Vallado	1,3	50,00	2,00	0,05		6,50		
							12,30	4,45	54,74
TOTAL CAPÍTULO 1.....									856,19



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 2									
MOVIMIENTO DE TIERRAS									
02.01	m2 DESBR.Y LIMP.TERRENO A MÁQUINA								
(E02AM010)	Desbroce y limpieza superficial del terreno por medios mecánicos, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.								
	Fondo	1	26,00	5,00			130,00		
	Lateral	1	32,00	1,50			48,00		
		1	32,00	3,00			96,00		
	Esquina	1	18,00				18,00		
							292,00	0,48	140,16
02.02	m3 RELL/APIS.MEC.C.ABIER.ZAHORRA								
(E02SA030)	Relleno, extendido y apisonado de zahorras a cielo abierto, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor normal, incluso regado de las mismas y refino de taludes, y con p.p. de medios auxiliares, considerando las zahorras a pie de tajo.								
		1	26,00	5,00	0,80		104,00		
							104,00	17,85	1.856,40
TOTAL CAPÍTULO 2.....									1.996,56



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
--------	-------------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

CAPÍTULO 3

CIMENTACIONES Y SOLERAS

03.01

m3 HORM.LIMPIEZA HM-20/P/20/I V.MAN

(E04CM040) Hormigón en masa HM-20 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx.20 mm., para ambiente normal, elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación. Según NTE-CSZ,EHE y CTE-SE-C.

Zaparta corrida muro	1	25,00	0,60	0,10	1,50
	2	5,00	0,60	0,10	0,60
Zapatatas pilares	6	1,20	1,20	0,10	0,86

2,96 66,10 195,66

03.02

m3 H.ARM. HA-25/P/20/I V.MANUAL

(E04CA010) Hormigón armado HA-25 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx.20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso armadura (40 kg/m3.), vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según normas NTE-CSZ , EHE y CTE-SE-C.

Zaparta corrida muro	1	25,00	0,60	0,60	9,00
	2	5,00	0,60	0,60	3,60
Zapatatas pilares	6	1,20	1,20	0,60	5,18

17,78 120,05 2.134,49

03.03

m2 ENCOF.METÁL.ZAP.VIG.CIMENT.Y EN.

(E04CE010) Encofrado y desencofrado metálico en zapatas, zanjas, vigas, encepados y 50 posturas . Según NTE-EME.

Zapatatas pilares	20	1,20	0,60	14,40
Zaparta corrida muro	2	25,00	0,60	30,00
	2	5,00	0,60	6,00

50,40 16,84 848,74

03.04

m2 SOLER.HA-25, 15cm.ARMA.#15x15x6

(E04SA020) Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25 N/mm2, Tmáx.20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación y armado con mallazo 15x15x6, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según NTE-RSS y EHE.

Fondo	1	25,00	5,00	125,00
Lateral	1	35,00	4,50	157,50
Esquina	1	18,00		18,00

300,50 13,96 4.194,98

TOTAL CAPÍTULO 3..... 7.373,87



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 4									
ESTRUCTURA METALICA									
04.01	ud PLAC.ANCLAJE S275 60x30x2.5cm								
(E05AP040EJ)	Placa de anclaje de acero S275 en perfil plano, de dimensiones 60x30x2.5 cm. con seis garrotas de acero corrugado de 12 mm. de diámetro y 45 cm. de longitud total, soldadas, i/taladro central, colocada. Según NTE y CTE-DB-SE-A.	6				6,00			
							6,00	22,46	134,76
04.02	kg ACERO S275 EN ESTRUCTURA SOLDADA								
(E05AAL005)	Acero laminado S275, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; i/p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura de minio de plomo, montado y colocado, según NTE-EAS/EAV y CTE-DB-SE-A.								
	IPE 200	6	4,00	22,40		537,60			
	IPE 270	6	2,80	36,10		606,48			
	Cartelas	12	0,30	18,00		64,80			
		12	0,40	18,00		86,40			
	Rigidizadores	24	0,10	18,00		43,20			
							1.338,48	1,24	1.659,72
04.03	kg CORREA ZPA 100x3,0 ACERO S 235 JR ATORNILLADA								
(E05AC035)	Correa realizada con perfiles tipo ZPA 100x3,0 de acero S 235 JR, i/p.p. de despuntes, colocada con tornillos autoroscantes. Según NTE-EA y CTE-DB-SE-A.								
		5	16,36	5,42		443,36			
		5	7,05	5,42		191,06			
							634,42	1,73	1.097,55
TOTAL CAPÍTULO 4.....									2.892,03



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 5									
ALBAÑILERIA									
05.01	m2 MURO BLOQ. HORM. ARMADO 40x20x24								
(E07BHM010)	Fábrica de bloques huecos de hormigón gris estándar de 40x20x24 cm. para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 N y arena de río M-5, armadura vertical formada por 4 redondos de acero B 500 S, de D=12 por m. y armadura horizontal de 2 redondos de D=8 cada fila de bloques, rellenos de hormigón de 365 kg. de cemento/m3. de dosificación, i/vertido, vibrado, rejuntado, p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFB-11 y CTE-SE-F, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.								
	Muro perimetral	1	25,00	1,00					
		2	5,00	1,00					
	Muro zona contenedor	2	0,60	4,00					
							39,80	54,70	2.177,06
05.02	m2 PAVIMENTO CONTINUO CUARZO GRIS								
(E11CCT040)	Pavimento monolítico de cuarzo en color gris natural, sobre solera o forjado de hormigón en fresco, sin incluir estos, incluye replanteo de solera, encofrado y desencofrado, extendido del hormigón; regleado y nivelado de solera; incorporación de capa de rodadura mediante espolvoreo (rendimiento 5,0 kg/m2.); fratasado mecánico, alisado y pulimentado; curado del hormigón con el líquido incoloro (rendimiento 0,15 kg/m2.); p.p. aserrado de juntas de retracción con disco de diamante y sellado con la masilla elástica, s/NTE-RSC, medido en superficie realmente ejecutada.								
		1	25,00	5,00					
							125,00		
							125,00	6,45	806,25
05.03	m. BORD.HORM. MONOCAPA GRIS 9-10x20 cm.								
(U04BH005)	Bordillo de hormigón monocapa, color gris, de 9-10x20 cm., arista exterior biselada, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/l, de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza, sin incluir la excavación previa ni el relleno posterior.								
		1	35,00						
							35,00		
							35,00	9,60	336,00
TOTAL CAPÍTULO 5.....									3.319,31



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 6									
CERRAJERIA									
06.01	m2 CUB.CHAPA PRELACA. 0,6 I/REMATES								
(E09IMS060)	Cubierta de chapa de acero de 0,6 mm. en perfil comercial prelacado por cara exterior sobre correas metálicas, i/p.p. de solape, accesorios de fijación, limahoyas, cumbrera, remates laterales, encuentros de chapa prelacada de 0,6 mm. y 500 mm. de desarrollo medio y piezas especiales, totalmente instalado, i/medios auxiliares y elementos de seguridad, s/NTE-QTG-7,9,10 y 11. Medida en verdadera magnitud.								
		1	16,40	5,00			82,00		
		1	7,10	5,00			35,50		
								117,50	23,52
									2.763,60
06.02	m. MALLA S/T GALV. 40/14 h=2,00 m.								
(E15VAG030)	Cercado de 2,00 m. de altura realizado con malla simple torsión galvanizada en caliente de trama 40/14, tipo Teminsa y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro, p.p. de postes de esquina, jabalcones, tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, montada i/replanteo y recibido de postes con hormigón HM-20/P/20/I de central.								
	Fondo	1	24,00				24,00		
		1	5,00				5,00		
	Lateral	1	25,00				25,00		
								54,00	15,70
									847,80
TOTAL CAPÍTULO 6.....									3.611,40



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
--------	-------------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

CAPÍTULO 7

INSTALACIONES

07.01

ud **DESMONTADO PTO. LUZ CON BÁCULO h=9m**

(R03IA060)

Desmontado de punto de luz en vías públicas, formado por luminaria, alojamiento de equipo eléctrico, y lámpara de descarga, montada sobre báculo de 9 m. de altura, aflojando los pernos de anclaje y placa de asiento, con recuperación del material, incluso medidas de protección, medios de elevación carga y descarga.

1

1,00

1,00

47,81

47,81

07.02

ud **PROY. CORELINE TEMPO LED BVP125 95 W 12000 lum. SIMÉTR.**

(U10PI630PC)

Suministro e instalación de proyector Core Line Tempo LED de Philips, mod. BVP 125 LED120-45/740 S, o similar, en color gris RAL 9007. Construido en fundición de aluminio, cierre en vidrio templado y pintura anticorrosión, IP66, con óptica simétrica. El equipo eléctrico va integrado en el proyector y el consumo del conjunto es de 95W., la vida útil del LED es de 50.000 horas L80B10, 26000 lúmenes y con una temperatura de color de 4000º K. Instalado incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexión. Con medios auxiliares y costes indirectos. Medida la unidad ejecutada.

1

1,00

1,00

304,48

304,48

TOTAL CAPÍTULO 7.....

352,29



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 8									
GESTION DE RESIDUOS									
08.01	m3 GESTIÓN RESIDUOS LIMPIOS VERT. AUTORIZADO								
(W01U020)	Gestión de residuos limpios procedentes de derivados de hormigón de obra en vertedero autorizado, incluso canon de vertido. Medido el volumen real ejecutado.								
	Muro Bloque								
	Vallado fondo	1,25	25,00	0,20	0,25		1,56		
	Vallado lateral	1,25	25,00	0,20	0,25		1,56		
	Bordillo								
	Lateral	1,25	32,00	0,20	0,10		0,80		
							3,92	6,00	23,52
08.02	m3 GESTIÓN RESIDUOS MIXTOS VERT. AUTORIZADO								
(W01U030)	Gestión de residuos mixtos procedentes de obra en vertedero autorizado, incluso canon de vertido. Medido el volumen real ejecutado.								
	Vallado	1,3	50,00	2,00	0,05		6,50		
							6,50	14,00	91,00
TOTAL CAPÍTULO 8.....									114,52



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 9									
SEGURIDAD Y SALUD									
09.01	ud COSTO MENSUAL FORMACIÓN SEGHIG.								
(E28W050)	Costo mensual de formación de seguridad y salud en el trabajo, considerando una hora a la semana y realizada por un encargado.	1				1,00			
							1,00	72,03	72,03
09.02	ud PANEL COMPLETO PVC 700x1000 mm.								
(E28EC030)	Panel completo serigrafiado sobre planchas de PVC blanco de 0,6 mm. de espesor nominal. Tamaño 700x1000 mm. Válido para incluir hasta 15 símbolos de señales, incluso textos "Prohibido el paso a toda persona ajena a la obra", i/colocación. s/R.D. 485/97.	1				1,00			
							1,00	11,25	11,25
09.03	ud CHALECO DE OBRAS REFLECTANTE								
(E28EV080)	Chaleco de obras con bandas reflectante. Amortizable en 1 usos. Certificado CE. s/R.D. 773/97.	2				2,00			
							2,00	3,59	7,18
09.04	m. CINTA BALIZAMIENTO BICOLOR 8 cm.								
(E28EB010)	Cinta de balizamiento bicolor rojo/blanco de material plástico, incluso colocación y desmontaje. s/R.D. 485/97.	50				50,00			
							50,00	0,66	33,00
09.05	ud SEÑAL CIRCULAR D=60cm. SOBRE TRIPODE								
(E28ES035)	Señal de seguridad circular de D=60 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje. s/R.D. 485/97.	2				2,00			
							2,00	12,28	24,56
09.06	m. VALLA ENREJADO GALV. PLIEGUES								
(E28PB167)	Valla metálica móvil de módulos prefabricados de 3,50x2,00 m. de altura, enrejados de malla de D=5 mm. de espesor con cuatro pliegues de refuerzo, bastidores verticales de D=40 mm. y 1,50 mm. de espesor, todo ello galvanizado en caliente, sobre soporte de hormigón prefabricado de 230x600x150 mm., separados cada 3,50 m., accesorios de fijación, considerando 5 usos, incluso montaje y desmontaje. s/R.D. 486/97.	1	25,00			25,00			
							25,00	2,86	71,50
09.07	ud CASCO DE SEGURIDAD AJUST. ATALAJES								
(E28RA005)	Casco de seguridad con atalaje provisto de 6 puntos de anclaje, para uso normal y eléctrico hasta 440 V. Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	2				2,00			
							2,00	5,37	10,74
09.08	ud GAFAS CONTRA IMPACTOS								
(E28RA070)	Gafas protectoras contra impactos, incoloras, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	2				2,00			
							2,00	2,55	5,10
09.09	ud GAFAS ANTIPOLVO								
(E28RA090)	Gafas antipolvo antiempañables, panorámicas, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	2				2,00			



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
							2,00	0,84	1,68
09.10	ud SEMI MÁSCARA ANTIPOLVO 1 FILTRO								
(E28RA100)	Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	2				2,00			
							2,00	7,50	15,00
09.11	ud CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS								
(E28RA120)	Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	2				2,00			
							2,00	4,06	8,12
09.12	ud PAR GUANTES USO GENERAL SERRAJE								
(E28RM070)	Par de guantes de uso general de lona y serraje. Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	2				2,00			
							2,00	2,00	4,00
09.13	ud PAR DE BOTAS DE SEGURIDAD								
(E28RP070)	Par de botas de seguridad con plantilla y puntera de acero (amortizables en 1 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	2				2,00			
							2,00	26,81	53,62

TOTAL CAPÍTULO 9..... 317,78



RESUMEN DE PRESUPUESTO

Ampliación y acondicionamiento del Punto Limpio

C/ Villarrubia de los Ojos, s/n

Ayuntamiento de Ciudad Real

0119

Capítulos	Resumen	Imp. Euros
01	DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS.....	856,19
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS.....	1.996,56
03	CIMENTACIONES Y SOLERAS.....	7.373,87
04	ESTRUCTURA METALICA.....	2.892,03
05	ALBAÑILERIA.....	3.319,31
06	CERRAJERIA.....	3.611,40
07	INSTALACIONES.....	352,29
08	GESTION DE RESIDUOS.....	114,52
09	SEGURIDAD Y SALUD.....	317,78
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		20.833,95
	13,00 % Gastos generales.....	2.708,41
	6,00 % Beneficio industrial.....	1.250,04
SUMA DE GASTOS Y BENEFICIOS		3.958,45
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		24.792,40
	21,00 % I.V.A.	5.206,40
PRESUPUESTO BASE DE LICITACION CON IVA		29.998,80

Asciende el Presupuesto Base de licitación con IVA a la expresada cantidad de VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS.

Ciudad Real, a 21 de junio de 2019.

TÉCNICOS REDACTORES DEL PROYECTO

Ingeniero T. Industrial Municipal

Pedro A. Caballero Moreno

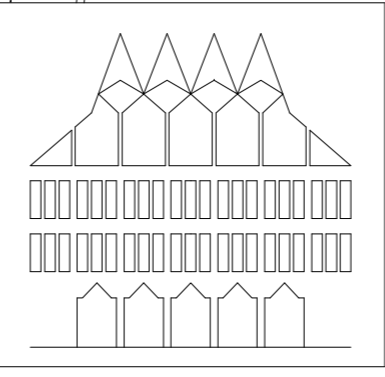
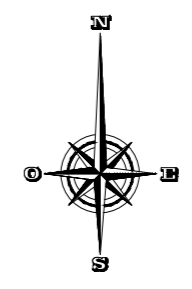
El Aparejador Municipal

Julio Gómez Ruiz

El Arquitecto Municipal

Emilio Velado Guillén





PLANO DE :

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

AMPLIACION PUNTO LIMPIO

REFERENCIA:
01 19 01
PROY. AÑO PLANO

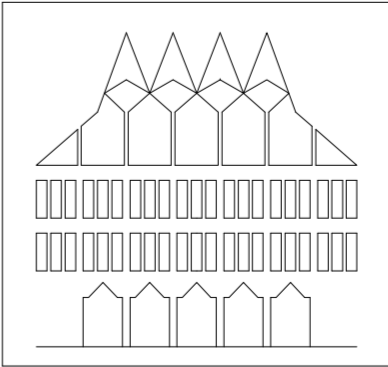
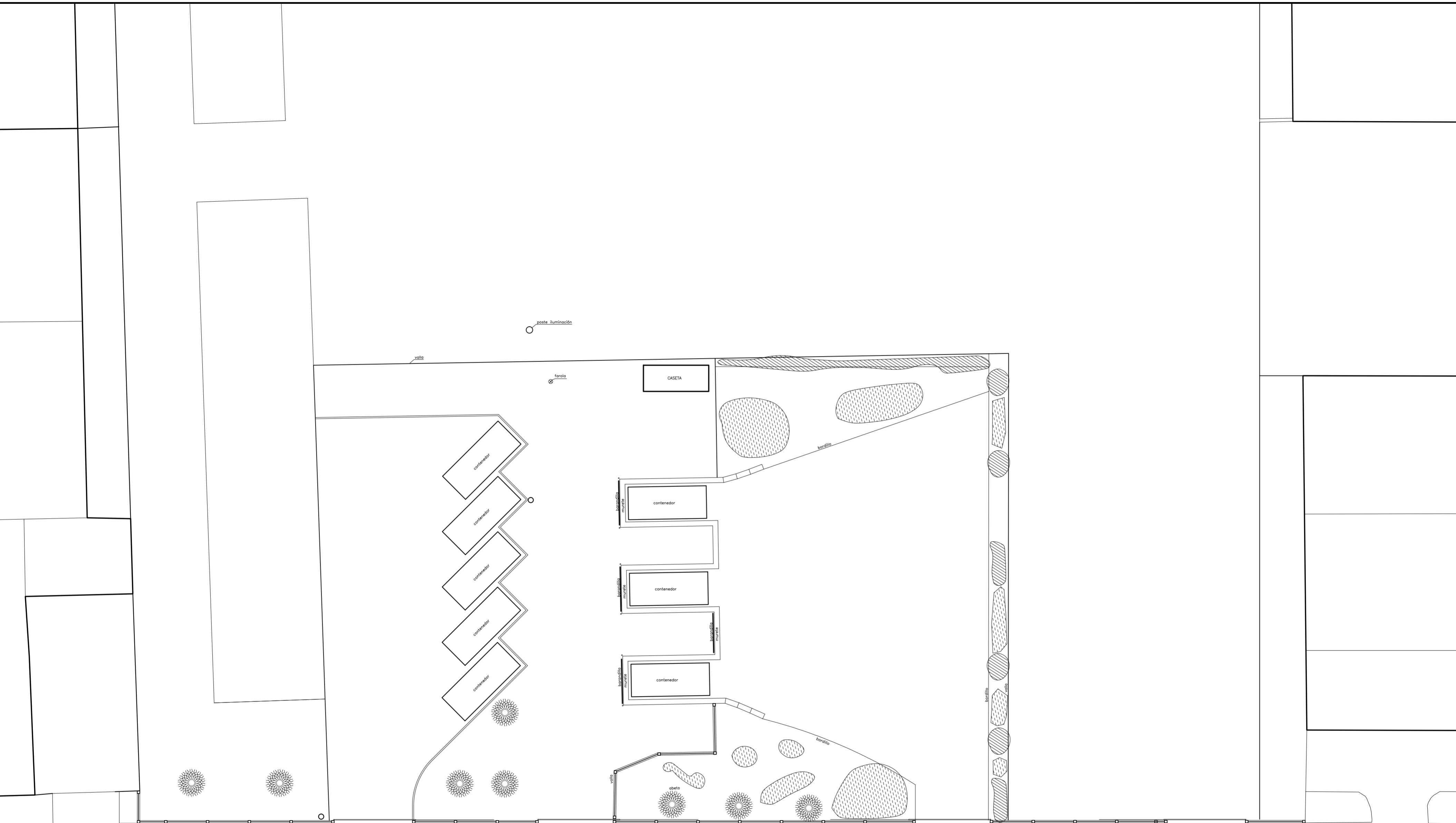
ARQUITECTOS: *Emilio Velado Guillén* INGENIERO AGRONOMO: *Saturnino Camacho Ayuso*

DELINEANTE:
Luis José Mesas

FECHA:
JUNIO 2019

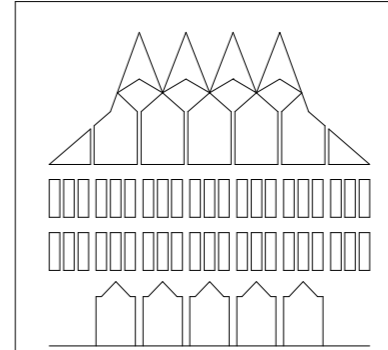
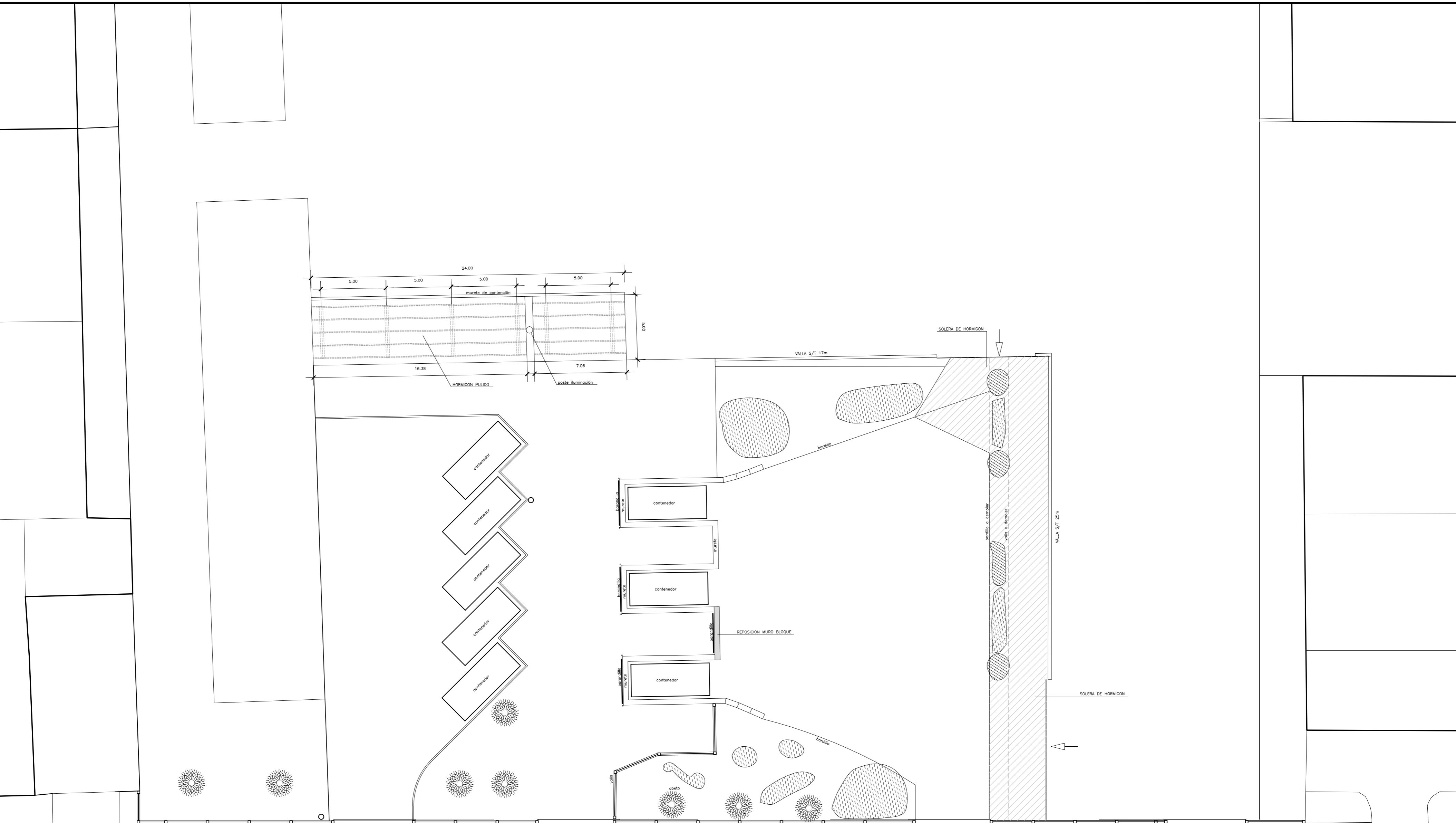
ESCALA:
1:16000

PLANO DE SITUACIÓN



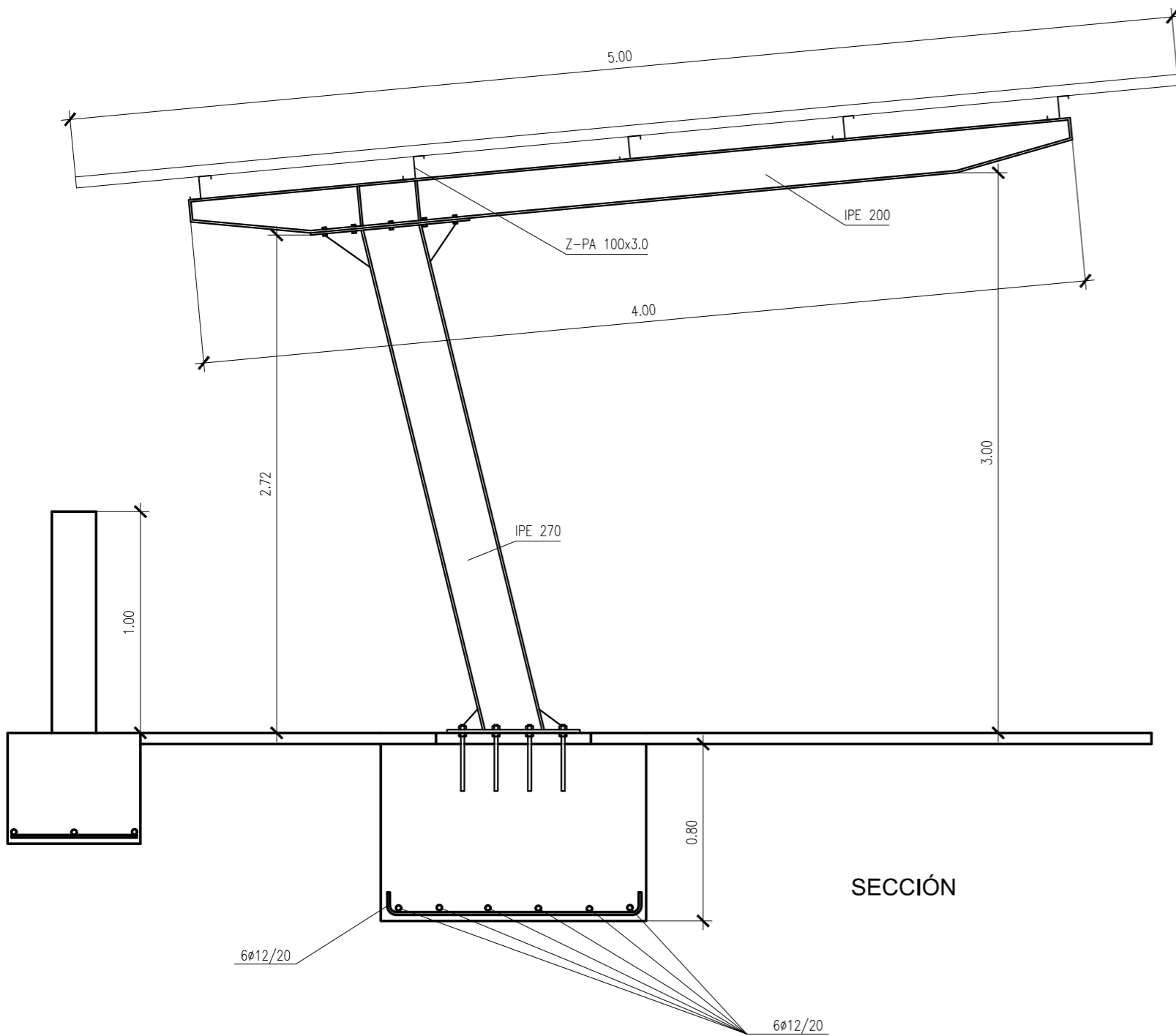
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

AMPLIACION PUNTO LIMPIO		REFERENCIA: 01 19 02 <small>PROY. ARG. PLANO</small>
ARQUITECTO: <i>Emilio Velado Guillén</i>	INGENIERO AGRONOMO: <i>Saturnino Camacho Ayuso</i>	DELINEANTE: <i>Luis José Mesas</i>
PLANO DE :		FECHA: JUNIO 2019
PLANTA ACTUAL		ESCALA: 1:200

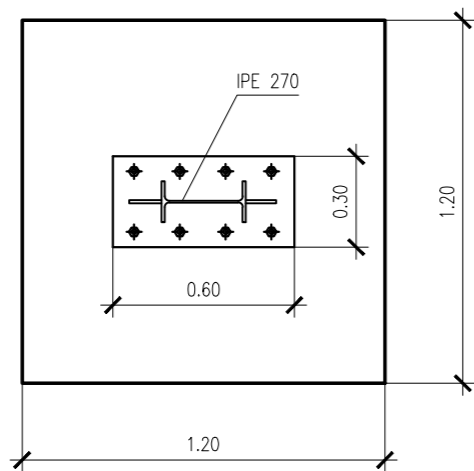


AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

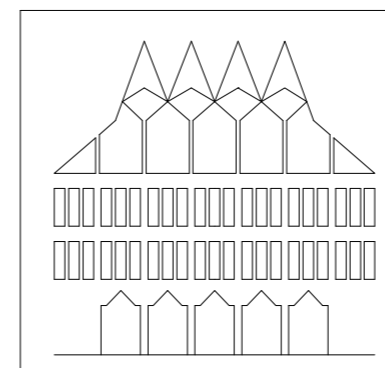
AMPLIACION PUNTO LIMPIO		REFERENCIA: 01 19 03 <small>PROY. ARO PLANO</small>
ARQUITECTO: <i>Emilio Velado Guillén</i>	INGENIERO AGRONOMO: <i>Saturnino Camacho Ayuso</i>	DELINEANTE: <i>Luis José Mesas</i>
PLANO DE :		FECHA: JUNIO 2019
PLANTA REFORMADA		ESCALA: 1:200



SECCIÓN



PLANTA



PLANO DE :

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

AMPLIACION PUNTO LIMPIO

ARQUITECTO:
Emilio Velado Guillén

INGENIERO AGRONOMO:
Saturnino Camacho Ayuso

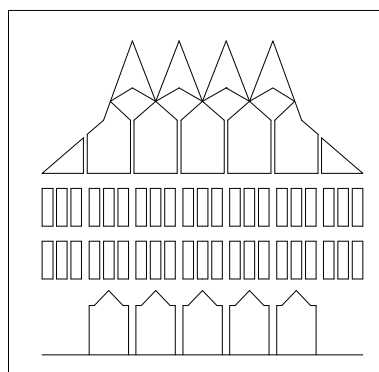
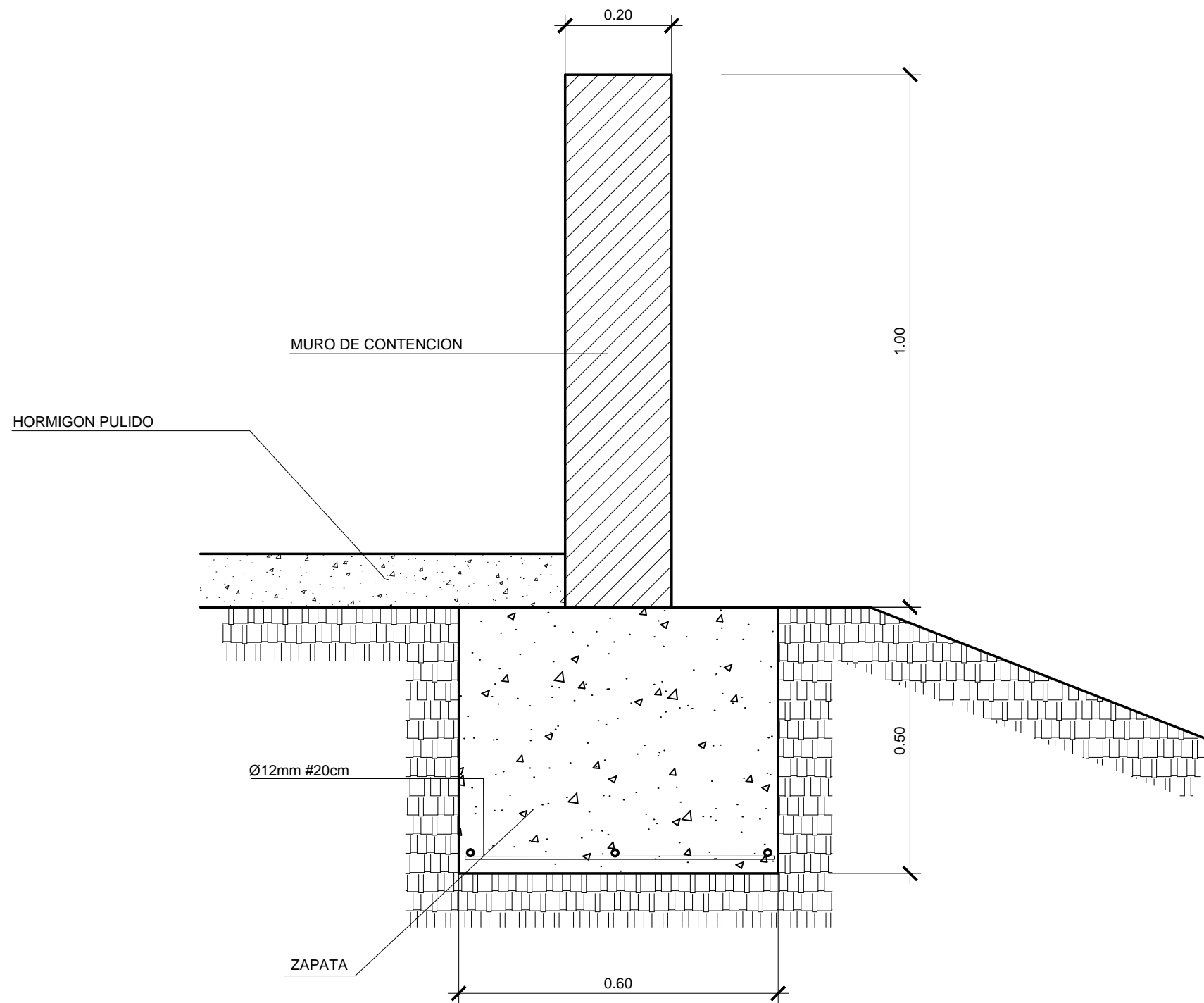
REFERENCIA:
01 19 04
PROY. AÑO PLANO

DELINEANTE:
Luis José Mesas

FECHA:
JUNIO 2019

ESCALA:
1:25

DETALLE DE MARQUESINA



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

AMPLIACION DEL PUNTO LIMPIO

REFERENCIA:
01 19 05
PROY AÑO PLANO

ARQUITECTO: *Emilio Velado Guillén* INGENIERO AGRONOMO: *Saturnino Camacho Ayuso*

DELINEANTE:
Luis José Mesas

PLANO DE :
DETALLE DE ZAPATA Y MURO DE CONTENCION

FECHA:
JUNIO 2019

ESCALA:
1:10